Miércoles 12 de Enero de 2011 12:21

MANIFESTACIÓN EN PUERTO DEL ROSARIO

La juez deja a Eleuteria en casa

Imprimir | Compartir | Comentar

Los vecinos, en apoyo de Eleuteria. *acfi press*

La titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Puerto del Rosario decidió este martes paralizar de forma cautelar el desahucio de una anciana de 89 años, y afectada de alzheimer, que fue condenada después de que a sus espaldas se concediese una hipoteca a una 'sociedad dormida'. Los numerosos vecinos de Corralejo, entre ellos la hija de la afectada -Mari Luz Morera- que se concentraron ante los juzgados de la capital majorera celebraron jubilosos la decisión de la magistrada.

Los vecinos de Corralejo denuncian el acoso inmobiliario para echar a una anciana de su casa

Temas relacionados

Los vecinos de Corralejo denuncian el acoso inmobiliario para echar a una anciana de su casa
402 tortugas bobas en Cofete
Tiscamanita también quiere más profesores
'La magia de Miró' llega a Fuerteventura
Marisco ilegal en Tindaya

ir arriba